

**DE TEORÍA DE LA CONDUCTA
A TEORÍA DE LA PSICOLOGÍA:
UNA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL
EN TRES ETAPAS**

*FROM BEHAVIOR THEORY
TO THEORY OF PSYCHOLOGY:
A CONCEPTUAL EVOLUTION
IN THREE STAGES*

Carlos Ibáñez Bernal¹

*Universidad Veracruzana
Instituto de Psicología y Educación*

Abstract

This article reviews the conceptual development of Emilio Ribes' scientific perspective in psychology, from its beginnings as Theory of Behavior to its current state as Theory of Psychology. Three main stages are identified through which Ribes' conceptual contributions pass, which began by trying to overcome the perceived limitations in the theory of conditioning. The article describes the main characteristics and conceptual changes specific to each of them: 1. The field and parametric perspective; 2. Conceptual analysis and extensions; 3. Psychology itself as an object of reflection.

Keywords: Behavior theory, Theory of Psychology, field analysis, parametric analysis, behavioral taxonomy, categorial stations

Resumen

En este artículo se reseña el desarrollo conceptual de la perspectiva científica en psicología de Emilio Ribes, desde sus inicios como Teoría de la Conducta hasta su estado actual como Teoría de la Psicología. Se identifican tres etapas principales por las que transcurren las aportaciones conceptuales de Ribes, que iniciaron intentando superar las limitaciones percibidas en la teoría del condicionamiento. En el artículo se describen las principales características y los cambios conceptuales propios de cada una de ellas: 1. La perspectiva de campo y paramétrica; 2. El análisis conceptual y las extensiones; 3. La psicología misma como objeto de reflexión.

Palabras clave: Teoría de la conducta, Teoría de la Psicología, análisis de campo, análisis paramétrico, taxonomía conductual, estaciones categoriales

1.- Dirigir correspondencia al autor al correo electrónico: cibanez@uv.mx

Desde mediados de los años 70 del pasado siglo se le denomina *Teoría de la Conducta* a lo que fuera una novedosa perspectiva sobre la psicología científica iniciada en México por Emilio Ribes Iñesta. Esta perspectiva surge en el año de 1973 a partir de la reflexión crítica de su autor en torno a las categorías de la psicología operante radical de B. F. Skinner. En ese año, Ribes se había encargado de organizar el programa de maestría y doctorado en Análisis Experimental de la Conducta en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), contando con un laboratorio de investigación en conducta animal con equipo automatizado, así como con profesores que regresaban de cursar programas de maestría y doctorado en Estados Unidos y Canadá. Ribes (2010a) atribuye a William Schoenfeld el haber propiciado dicha reflexión crítica al hacerlo dudar de la fortaleza de su posición teórica al respecto de la teoría del condicionamiento, particularmente del operante. Este hecho, aunado a su acercamiento a la obra de J. R. Kantor, aconsejado por Sidney Bijou, llevó a Ribes “a reflexionar de manera continuada sobre como [*sic*] conservar el avance que representaba el conductismo como superación del dualismo, a la vez que se reemplazaba el paradigma del condicionamiento como modelo teórico de la psicología” (Ribes, 2010a, pp. 41-42).

En 1975 ocurrieron otros eventos importantes que impulsaron a la Teoría de la Conducta. En primer lugar, se debe citar la fundación de la *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta (RMAC)*, que a lo largo de estos 50 años ha servido como medio impulsor y difusor de todas las corrientes y tendencias vinculadas al estudio científico y experimental del comportamiento desde el conductismo, entendido en sentido amplio, incluyendo por supuesto a la Teoría de la Conducta. Uno de los artículos inaugurales, por así llamarle, de la *RMAC*, llevó por título *Teoría de la conducta: ¿Nuevos conceptos o nuevos parámetros?*, donde ya se perfilaban algunas de las principales características de la nueva perspectiva crítica: “La teoría de la conducta debe desarrollarse mediante la especificación de marcos paramétricos organizativos más generales, y no a través de la postulación ad hoc de nuevos conceptos con supuesto valor heurístico” (Cabrer, Daza, & Ribes, 1975/1999, pp. 180-181).

En segundo lugar, la fundación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, el 19 de marzo, significó para Ribes la oportunidad de diseñar un plan de estudios de la carrera de licenciatura en psicología que fuera “conceptualmente coherente, [...] de carácter conductista, buscando una nueva forma de integrar teóricamente los conceptos y fenómenos” (Ribes, 2010a, p. 42). Para ese proyecto institucional, se contrataron profesores, muchos de ellos jóvenes sin

experiencia en la docencia y poca formación en psicología, pero que cumplían con la característica de congeniar en principio con las ideas conductistas. Durante los primeros cuatro semestres de la carrera, en los que se revisaban los contenidos de psicología experimental animal y humana del Módulo Teórico, Ribes programó reuniones semanales con los docentes en las que se discutían los temas básicos a tratar, los cuales se organizaban conforme a los nuevos conceptos y categorías de la incipiente *Teoría de la Conducta*, eliminando los conceptos discontinuos de fenómenos psicológicos y abordando el estudio del comportamiento con base en una visión paramétrica continua. Para facilitar la difusión y homogeneizar dichos contenidos, se llegaron a imprimir con mimeógrafo breves cuadernillos, donde algunos de ellos llevaron por título las distintas funciones de campo entre la conducta y el ambiente.

El libro de Ribes y López, "*Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*", se terminó de escribir en 1983 durante un semestre sabático de enero a junio del primer autor en Barcelona, aunque su publicación se efectuó hasta septiembre de 1985 por motivos sólo atribuibles a la editorial (E. Ribes, comunicación personal, 9 de abril de 2025). Con esta obra se concretó y formalizó la nueva aproximación teórica al análisis del comportamiento, al compendiar en un libro la reflexión conducida por Emilio Ribes a lo largo de 10 años. Aunque dicho texto no tenía el propósito de ser didáctico, como explícitamente se menciona en su prólogo, su contenido sirvió como una introducción a la llamada en ese entonces "taxonomía de la conducta", que categorizaba a las interacciones conductuales en distintos niveles de organización del comportamiento a partir de la lógica del campo interconductual de J. R. Kantor y de la descripción paramétrica sistemática de W. N. Schoenfeld.

El propósito de este artículo es destacar algunas de las características más sobresalientes –a juicio de quien esto escribe– de la evolución de la Teoría de la Conducta hacia una Teoría de la Psicología a lo largo de estos 40 años. Evidentemente, resultaría imposible siquiera tratar de ser exhaustivo en citar y explicar los aspectos más notorios de todas las derivaciones teóricas –algunas bastante complejas– que ha producido su autor en este tiempo, por lo que solo reseñaré lo que considero que conforma tres etapas en el pensamiento de Emilio Ribes sobre la psicología y su objeto de estudio. No obsta mencionar que cualquier lector interesado en un recuento pormenorizado de la evolución teórica que aquí concierne, en voz de su propio autor, puede consultar el capítulo titulado *¿Teoría de la conducta o teoría de la psicología?* (Ribes, 2021).

Primera Etapa: La Perspectiva de Campo y Paramétrica

Como mencioné en la introducción, esta primera etapa tuvo sus inicios en 1973 cuando Ribes consideró la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente sobre la teoría del condicionamiento, especialmente sobre las categorías y conceptos del Análisis Experimental de la Conducta. Se trató de una reflexión crítica desde el interior del marco conceptual del conductismo, que según Ribes era el único coherente con los criterios compartidos con las demás ciencias. Esta postura teórica se ha mantenido vigente hasta nuestros días, lo que quiere decir que se trata de una postura transversal que da coherencia y consistencia a las tres etapas que se describen aquí. No obstante, Ribes consideraba que la teoría de la conducta presentaba limitaciones y contradicciones que obligaban a reformular el esquema general de teorización que se había empleado hasta entonces, un esquema que imponía límites innecesarios a la investigación empírica y permitía, además, la proliferación de conceptos que describían supuestos fenómenos “anómalos” (e.g., automoldeamiento, conducta adjuntiva, automantenimiento, etc.) que no tenían cabida en las categorías formuladas hasta entonces.

De acuerdo con Ribes, la solución consistía en tratar de integrar dentro de un mismo marco conceptual los fenómenos concernientes a toda la conducta animal y humana. La idea, inspirada a partir de las reflexiones conceptuales de W. N. Schoenfeld, era concebir parámetros continuos cada vez más complejos que comprendieran de manera exhaustiva a todos los fenómenos conductuales, incluyendo evidentemente el comportamiento social, tan poco explorado en la psicología conductual. Además, se intentaría adoptar una perspectiva de campo que rebasara al modelo reflexológico del condicionamiento que provenía de una concepción mecanicista, causalista y reduccionista de la añeja tradición cartesiana. Dicha perspectiva de campo se adoptó de la llamada “psicología interconductual” de J. R. Kantor, especialmente a través de los conceptos de *interconducta*, *medio de contacto*, *factores disposicionales*, *eventos implícitos* y *campo psicológico*. De estos conceptos, el que considero más importante de subrayar aquí es el de *medio de contacto*, que cobra especial importancia en la segunda etapa de la evolución teórica de la perspectiva de Ribes (2009a). Aquí solo deseo apuntar que Ribes y López (1985) identificaron tres tipos de medios de contacto, el físico-químico (original de Kantor), el ecológico y el normativo (posteriormente denominado convencional), los cuales no fueron tratados a profundidad.

El resultado fue la propuesta de una taxonomía o sistema de clasificación consistente en cinco categorías cualitativamente

distinguibles entre sí que organizaban conceptualmente a los fenómenos psicológicos en distintos niveles funcionales jerárquicamente organizados. En palabras de los autores: “El propósito inicial de una teoría de la conducta es justamente formular una taxonomía que delimite y clasifique los diversos niveles funcionales de interacción como formas cualitativamente distintas de organización de la conducta” (Ribes & López, 1985, p. 39). Cada categoría describía un *tipo* de campo interconductual entendido como sistema de contingencias (i.e. dependencias o condicionalidades recíprocas) entre eventos de estímulo y de respuesta condicionadas por el contexto y la historia del individuo.

Una de las cuestiones más importantes a resolver, dado que las categorías de la taxonomía no describían procesos conductuales estáticos, era cómo se estructuraba un determinado campo interconductual. Ribes y López (1985) propusieron un proceso de *mediación* en el cual un elemento “participativo de una relación de interdependencias más o menos complejas, es decisivo o clave como propiedad estructurante de la organización del sistema interactivo” (p. 52). Así, cada nivel funcional representaba una forma particular de mediación que estructuraba un campo de contingencias específico, y que a su vez describía una forma de *desligamiento funcional* del individuo respecto a las propiedades de los eventos del ambiente: “El concepto de desligamiento significa fundamentalmente la posibilidad funcional que tiene el organismo de responder en forma ampliada y relativamente autónoma respecto a las propiedades fisicoquímicas concretas de los eventos, y de los parámetros espaciotemporales que las definen situacionalmente” (Ribes & López, 1985, p.58). Los autores propusieron cinco formas de desligamiento que correspondían a cinco formas cualitativas en que se organiza funcionalmente la conducta de los individuos, y estas cinco formas de organización se describieron de manera simplificada en términos de las funciones de los elementos de estímulo y respuesta, de donde adoptaron su nombre: contextual, suplementaria, selectora, sustitutiva referencial y sustitutiva no referencial (previamente denominada “sustitutiva simbólica”). Cada una de estas funciones se describió en términos de sus antecedentes históricos en la teoría psicológica, su estructura paradigmática, y los parámetros que definen su forma de operar.

Entre los aspectos del planteamiento de la taxonomía que vale mucho la pena resaltar se encuentra la explicitación de los supuestos o *tesis* que la fundamentaban desde un punto de vista epistemológico, lógico y metodológico. Las tesis cumplían un importante papel para la actividad teórica y de investigación de los posibles adeptos a la nueva perspectiva de análisis, comparable a conocer las “reglas del juego”

para lo que se podía hacer y no hacer. Entre las tesis epistemológicas, hay algunas que implican, si no un rompimiento, sí un avance con respecto a los criterios y definiciones tradicionales del conductismo, y que reflejan claramente la perspectiva de campo que se pretendía instaurar. Como ejemplo, citaré en extenso tres de ellas que considero fundamentales en la obra de Ribes y López (1985):

Tesis 9. En lo psicológico, el objeto de estudio es la interacción del organismo total, con su medio ambiente, físico, biológico y/o social, interacción que se define con el rubro de conducta. Esta definición torna irrelevante la distinción externo-interno. (p. 81)

Tesis 11. Como la conducta es un proceso interactivo de contacto entre el organismo y el ambiente, las formas cualitativas particulares de contacto son las que delimitan los diversos niveles organizativos de lo psicológico. A estas formas cualitativamente distintas de contacto organismo-ambiente se les denomina funciones conductuales. (p. 82)

Tesis 12. La teoría de la conducta tiene como objeto primordial identificar las funciones conductuales que se manifiestan a lo largo de la ontogenia y la filogenia, así como los procesos que las sustentan. (p. 83)

Entre las tesis metodológicas se mencionaba una característica de la perspectiva de Ribes y López (1985) sobre la manera en que debían concebirse los problemas conductuales que, como se verá más adelante, se modificó posteriormente en aras de una mayor precisión conceptual: “Los problemas psicológicos ocurren como eventos molares *continuos* [énfasis añadido] en tiempo y espacio. Estos eventos constituyen campos de interrelaciones múltiples, cuya organización funcional representa su estructura” (p. 88). El análisis de los fenómenos psicológicos debía ser preferentemente molar, delimitando los procesos cualitativos, antes de proceder a algún análisis molecular de naturaleza cuantitativa.

Antes de concluir esta sección sobre la primera etapa de la teoría de la conducta, importaría hacer mención del papel que jugaba el concepto de *competencia* que, aunque ya se había introducido para abordar el concepto de inteligencia (Ribes, 1981), en *Teoría de la Conducta* (Ribes & López, 1985) sirve a un propósito distinto. En este último, la competencia se concibe como “clases interactivas definidas en términos de las propiedades morfológicas de los eventos de estímulo y de respuesta” (p. 65). Una misma competencia, entendida como se acaba de decir, puede ser funcional en distintos niveles de organización conductual. De aquí se desprende que la evolución psicológica ocurre como la transición de los niveles de organización simples a los complejos, incluyéndose como componentes de las formas más

avanzadas. El concepto de competencia era necesario para hablar de la especificidad morfológica de los cambios en cualquier transición hacia niveles de organización más complejos. En otras palabras, lo que transita de un nivel a otro, lo que se desarrolla, es la competencia; los niveles de organización aparentemente funcionan como referentes para caracterizar el nivel o tipo de aptitud alcanzado por un desempeño competencial específico.

Segunda Etapa: El Análisis Conceptual y las Extensiones

No hay duda de que uno de los principales métodos que caracterizan a la obra de Emilio Ribes es el *análisis conceptual*, es decir, el análisis del origen y usos de los conceptos psicológicos en el lenguaje ordinario y su utilización a manera de términos técnicos en el lenguaje especializado de la psicología. El análisis conceptual permite corregir y rectificar muchos de los problemas teóricos y metodológicos de los que adolecen la gran mayoría de las perspectivas psicológicas actuales.

Ribes (1981, 1989) había ya analizado el concepto de inteligencia muy apegado a los conceptos de Gilbert Ryle (1949/2009). Sin embargo, es hasta 1990 que Ribes inicia la revisión de varios y diversos conceptos utilizando las categorías de Ryle, pero, además, a través del enfoque filosófico de Ludwig Wittgenstein (1953/2009); por ello, es en este año que considero el inicio de la segunda etapa de la evolución de la Teoría de la Conducta.

En términos generales, se puede decir que el análisis conceptual de un término psicológico, como ya lo he dicho antes, consiste en identificar primero sus diferentes usos en el lenguaje ordinario, casi siempre como descriptor de diversas *disposiciones* conductuales en la vida cotidiana, para después comparar su uso como término propio de la psicología, generalmente como supuestas entidades, factores, eventos u ocurrencias de procesos al “interior” del individuo, constituyendo así su vida mental. Una vez identificado el error lógico o categorial, el análisis conceptual pretende desmitificar la naturaleza de los supuestos eventos mentales ubicándolos en el tipo o nivel categorial al que corresponden en el lenguaje ordinario y luego ofrecer una rectificación conceptual pertinente bajo los criterios de prácticas objetivas (Ibáñez, 2020). A principios de los años 90, Ribes realizó diversos análisis de conceptos psicológicos como ‘aprendizaje’ y ‘memoria’ (Ribes, 1991), ‘percepción’, ‘imaginación’ y ‘ensoñación’ (Ribes 1990a), ‘conocimiento’ y ‘creencias’ (Ribes, & Sánchez, 1994), por mencionar solo algunos.

Esta es la etapa en la que Ribes, fundamentándose en Wittgenstein, analiza las diferencias entre la conducta animal y la humana tomando como centro al lenguaje. El lenguaje deja de considerarse como

fenómeno psicológico, para concebirlo ahora como el medio de contacto convencional, como instrumento en las interacciones sociales, y como “forma de vida” (*Lebensform*), un concepto tomado directamente de Wittgenstein (1953/2009) y que este último usó para referirse al lenguaje mismo, a lo que tiene que ser aceptado, a lo que está dado. El lenguaje ordinario constituye nuestro conocimiento inicial y original del mundo, y el conocimiento científico –que es solo un modo de conocimiento entre otros– tiene en él su fundamento. La ciencia se logra a través de la *abstracción teórica* respecto de las propiedades y relaciones de las cosas, representada en los lenguajes técnicos que comparten los miembros de las distintas comunidades de científicos. Por ello, si reconocemos que en el lenguaje ordinario está el fundamento y punto de partida de toda ciencia, es lógico pensar que la psicología trate con una parte de las prácticas del lenguaje ordinario, aquellas en las que se expresa lo que un individuo siente, hace, dice o le sucede en su interactuar con el mundo.

En esta segunda etapa, con una Teoría de la Conducta más formalizada –en parte por la publicación de Ribes y López (1985)–, al tiempo que se trabaja en los programas de investigación ya más consolidados sobre conducta animal y conducta humana, se abren nuevas perspectivas de investigación conceptual y empírica sobre la conducta social, el desarrollo psicológico y las diferencias individuales, y para el abordaje de problemáticas sociales que han concernido tradicionalmente a la psicología, especialmente la salud y la educación. Me refiero a las *extensiones* de la Teoría de la Conducta y su contribución a la intradisciplina (Ribes, 2021), la multidisciplina y la interdisciplina (cf. Ribes, 2018). En el caso de la conducta social, uno de los artículos originales clave es el de Ribes (2001) titulado *Dimensiones funcionales de la conducta social: Consideraciones teóricas y algunos datos preliminares*. Más tarde este programa de investigación se consolidó bajo la denominación de *Sociopsicología*, como una extensión multidisciplinaria propiamente, donde la sociología aporta problemas que conciernen a la conducta social humana y la psicología contribuye con sus métodos (Ribes, Pulido, Rangel & Sánchez-Gatell, 2016). Por otra parte, en esta segunda etapa, Ribes extendió la Teoría de la Conducta hacia la interdisciplina de la educación a través de *Aptitudes sustitutivas y planeación del comportamiento inteligente en las instituciones educativas*, publicado en 1990, aunque escrito en 1987 (Ribes, 1990b). En este escrito, Ribes introduce tres categorías conductuales relacionadas entre sí para el análisis de la inteligencia: habilidad, competencia y aptitud funcional, donde esta última se conecta con las funciones de estímulo-respuesta de la Teoría de la Conducta. También con *Psicología, educación y análisis*

de la conducta (Ribes, 2004), donde propuso “examinar los objetivos y criterios de la educación como función social, y la manera en que la psicología puede aportar conocimiento pertinente a las formas y fines del proceso social educativo” (p.15). Posteriormente, en 2008, Ribes publicó *Educación básica, desarrollo psicológico y planeación de competencias*, donde expone un modelo de planeación educativa centrada en el aprendiz y para desarrollar competencias de distinto tipo: conocimiento disciplinar, de los criterios y modos de conocimiento, y de los criterios y modos de vida. Para caracterizarlo de algún modo, se puede decir que en este modelo Ribes integra muchas de sus reflexiones sobre el lenguaje, la conducta social, los criterios y modos de conocimiento, todo dentro del marco de la Teoría de la Conducta (Ribes, 2008). Con respecto al campo interdisciplinario de la salud, en Ribes (1990/2008) se presenta un modelo psicológico de la salud que incluye algunos antecedentes conceptuales de los estilos interactivos, competencias históricas y efectivas presentes, como procesos reguladores de los estados de salud individual. Por último, las extensiones intradisciplinarias, como las llamó Ribes (2021), tienen que ver con el desarrollo psicológico (Ribes & Quintana, 2003) y el estudio de las diferencias individuales como estilos interactivos bajo contingencias abiertas (Ribes & Sánchez, 1992).

Tercera Etapa: La Psicología Misma como Objeto de Reflexión

A partir de 2000, puede decirse que Ribes inicia la reflexión en torno a la o las disciplinas que abordan el comportamiento de los individuos como objeto de estudio (Ribes, 2000). Pero es en 2009 que se puede detectar con mayor claridad en el pensamiento de Ribes un nuevo enfoque: la ciencia psicológica como objeto propio de reflexión. En *La psicología como ciencia básica: ¿Cuál es su universo de investigación?*, Ribes (2009b) reitera que “el punto de partida para identificar lo psicológico como fenómeno son las prácticas del lenguaje ordinario relacionadas con términos y expresiones ‘mentales’” (p.10). Sin embargo, insiste en no descuidar la naturaleza del lenguaje ordinario y los errores lógicos que se cometen al tomar estas expresiones como descripciones de hechos de una vida mental accesible solo al individuo que la experimenta en su “interior”. Enseguida hace un planteamiento más amplio de su noción de lenguaje técnico, basándose en Stephen Toulmin (1953), que distingue entre dos tipos de ciencias, las descriptivas y las explicativas. El papel de las ciencias descriptivas, como la historia natural, es la búsqueda de regularidades entre aquello que nos es familiar a partir de nuestra experiencia cotidiana, es decir, regularidades en las formas de los fenómenos naturales. Dichas regularidades se identifican mediante categorías

descriptivas en un lenguaje técnico que las agrupan y a la vez las distinguen de otras, lo cual recuerda mucho el trabajo clasificatorio de los tipos o clases de organismos realizado en la biología evolutiva. Para Ribes (2009), este nivel de descripción constituye la segunda estación categorial en el recorrido que hace la psicología en su proceso de construcción y aplicación del conocimiento sobre el mundo. Por su parte, en las ciencias explicativas, como la física, dice Toulmin, cambian los criterios de observación dirigiéndose ahora hacia lo que él denomina la “forma de las regularidades”. Por ello, las categorías de este nivel de lenguaje técnico son de naturaleza abstracta, no denotan objetos o fenómenos particulares. Para Ribes, este nivel explicativo corresponde a su tercer estadio, al de la teoría científica propiamente dicha, cuyas categorías describen dimensiones, relaciones y parámetros susceptibles de particularizarse. A partir de esta tercera estación categorial, se inicia el retorno de la teoría psicológica hacia el mundo cotidiano, definiendo una cuarta estación categorial en su contacto con otras áreas de la propia disciplina –desarrollo e individuación–, otras disciplinas científicas –biología y sociología– y tecnológicas –e.g., ciencias de la salud o de la educación. Finalmente, en una quinta estación categorial, la teoría científica participa junto con el lenguaje ordinario en la interpretación de fenómenos de casos particulares de la vida cotidiana como instancias correspondientes a las categorías abstractas de la tercera estación.

Ya he señalado antes que la importancia de este nuevo enfoque con respecto al conocimiento de lo psicológico, entendido como lenguaje correspondiente a cinco estaciones categoriales distintas en el proceso de construcción de la ciencia y sus aplicaciones, es decisiva para entender los desarrollos ulteriores en la obra de Emilio Ribes en los últimos años (Ibáñez, 2020). Por un lado, con los mismos motivos que originaron los fundamentos de Teoría de la Conducta en 1975, en 2010 Ribes lo utiliza para plantear una nueva lógica de diseño curricular para la psicología (Ribes, 2010b). La nueva estrategia curricular consistiría en ir acompañando a los estudiantes a través de las diferentes estaciones categoriales de la fundamentación, construcción y aplicación de la ciencia, evitando con ello las confusiones conceptuales que surgen de no distinguir las funciones de cada estación categorial. Este mismo enfoque constituye la esencia de la organización de los capítulos del libro *El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología* (2018), una obra que formaliza la nueva visión de Ribes como una metateoría de la psicología, especialmente de la conductual con perspectiva de campo.

En esta obra, Ribes reconoce explícitamente cambios de distinto grado de importancia en su nueva perspectiva con respecto a la Teoría

de la Conducta de Ribes y López (1985), eminentemente por influencia del pensamiento de Wittgenstein (1953/2009) a través de su concepto de “juego de lenguaje” (*Sprachspiel*). Quizás el mayor de los cambios corresponde a su concepción de la naturaleza de los fenómenos psicológicos. Para Ribes (2018), los fenómenos psicológicos deben reconocerse en las prácticas del lenguaje ordinario:

Los fenómenos psicológicos son las relaciones que tienen lugar en las prácticas de lenguaje ordinario, y que incluyen como parte indisoluble de ellas a lo que consideramos palabras y expresiones “psicológicas”: imaginar, pensar, percibir, sentir y otros fenómenos psicológicos. El fenómeno psicológico es lo que ocurre cuando tales términos en expresiones forman parte de las relaciones con otros y con objetos y acontecimientos diversos en circunstancia. (p. 22)

Otro importante cambio es el análisis a detalle de las categorías que constituyen un modelo de campo en el estudio de la conducta y sus implicaciones teóricas, tomando como punto de partida la propuesta de J. R. Kantor (Kantor & Smith, 1975). Pero sin duda, el mayor cambio de todos es la denominación y descripción de los procesos psicológicos, que en Ribes y López (1985) se referían como “funciones de estímulo-respuesta”, para ahora concebirlas como “contactos funcionales” entre individuo-objeto. Dichos contactos funcionales corresponden a diferentes sistemas o campos de contingencias determinados por los procesos de mediación (que se describe en términos de contingencias de ocurrencia) y desligamiento (que se describe en términos de contingencias de función). Los cinco tipos de contactos funcionales, sistemas de contingencias, formas de mediación y desligamiento, o campos psicológicos son: acoplamiento, alteración, comparación, extensión y transformación. Al “interior” de los contactos funcionales también ocurrieron cambios sustanciales motivados por un esfuerzo evidente por precisarlos, principalmente en lo que se refiere a los contactos de comparación, de extensión y de transformación; el lector interesado podrá fácilmente constatarlos.

También en este libro, Ribes aportó una conceptualización teórica y metodológica más acabada de las extensiones de la Teoría de la Conducta, aunque quizás aquella que más cambios presentó fue la más tarde denominada “intradisciplinaria” (Ribes, 2021). El desarrollo psicológico se entendería ahora como un proceso de *devenir*, en primer lugar, como historia compartida entre individuos y, en segundo lugar, como historia individual donde ya antes cobraba sentido el concepto de estilo. Para los ahora llamados *estilos conductuales*, se distinguieron tres clases en términos del contacto inicial con las situaciones contingenciales: los estilos interactivos (ya mencionados en la etapa 2), y dos novedosos, los estilos prelativos y los estilos prolativos. Hay

también una introducción al estudio comparado del comportamiento psicológico entre distintas especies biológicas.

Un último punto por destacar de esta obra, si no como un cambio propiamente dicho respecto a la Teoría de la Conducta, sí como una progresión o “conquista” conceptual. Se trata del abordaje de temas que se enmarcan en la quinta estación categorial, los que Ribes identifica con el título *La vuelta a la vida cotidiana: creencias, criterios morales y cambio de prácticas*. Aunque el abordaje de las creencias individuales vinculadas a la ideología, es decir, el problema de las prácticas ideológicas, ya se había abordado en 2004 (cf. Ribes & Sánchez, 2004), al parecer es en este libro que encuentra su nicho categorial adecuado, lo cual da cuenta de las virtudes organizativas de esta perspectiva. El tema de “criterios morales y contingencias de sanción” es novedoso en cuanto al análisis de problemáticas que conciernen al individuo que interactúa afectivamente en la convivencia social cotidiana; el tema se aborda desde el papel del apego en los procesos de individuación y sus relaciones de empatía, así como a partir del análisis de las contingencias de sanción y ejemplares tratadas en la sociopsicología. Finalmente, el cambio de las prácticas sociales de los individuos se discute a partir de la noción de “consciencia” en dos sentidos, uno referido al individuo y otro a lo social. La consciencia individual se relaciona con comportamientos lingüísticos retrospectivos y prospectivos, mientras que la consciencia social (o de clase) abarca a relaciones entre individuos y entre grupos de individuos. En cuanto a los cambios en la consciencia individual, Ribes supone que una de las circunstancias que los auspician tiene que ver con los sentimientos morales surgidos de los propios actos del individuo, mientras que los cambios en la consciencia social podrían surgir a partir de los sentimientos morales provocados al presenciar o saber de actos de otros individuos.

En 2021, Ribes publica otro libro con el título *Teoría de la psicología: Corolarios*, con el propósito de aclarar algunos temas y problemas que no fueron tratados en la obra de 2018. En particular, quiero resaltar un aspecto de suma importancia concerniente a la concepción de la conducta psicológica que rompe significativamente con aquella de la Teoría de la Conducta. En la Teoría de la Psicología deja de concebirse la conducta psicológica como un flujo continuo que inicia en el nacimiento y permanece hasta la muerte del individuo. Este punto no fue tratado a profundidad en 2018, una de las razones que de alguna manera justifica el corolario titulado *El objeto de la psicología como ciencia: relación sin “cuerpo-sustancia”*, previamente publicado en 2019 (cf. Ribes, 2019). En él, Ribes (2021) afirma:

El comportamiento psicológico es un emergente de los comportamientos biológico y social y, en esa medida, es *discontinuo*

[énfasis añadido] como fenomenología o contacto funcional abstraído. Desde esta perspectiva, la psicología, a diferencia de la biología y la ciencia histórico-social, carece de entidades propias. (p. 97)

Lo anterior tiene sentido, ya que, si el comportamiento psicológico se identifica ahora genéricamente como “contacto funcional” y en específico como una forma de desligamiento que se reconoce como la emergencia de un *cambio* en el estado de un campo interconductual, resulta lógicamente necesario concluir que dichos procesos son discontinuos en tiempo y espacio. Ribes (2021) lo dice de la siguiente manera:

Todo desligamiento constituye una reorganización funcional de las circunstancias en que se interactúa y, sólo cuando esto ocurre, se puede identificar con certidumbre un episodio de comportamiento psicológico. Desde esta perspectiva, el comportamiento psicológico es discontinuo en su ocurrencia en el flujo de vida de los individuos. (p. 100)

Dicho en otras palabras –sin ánimos de simplificar en exceso esta idea– cuando un individuo humano se está comportando, su comportamiento es de naturaleza biológica y en su mayoría social, y dentro de esta continuidad comportamental base ocurrirán episodios en los que las circunstancias se organicen de tal manera que constituyan contingencias de ocurrencia que den pie a un cambio funcional identificable en términos de alguno de los tipos de desligamiento. Solo en ese momento será posible hablar de comportamiento psicológico. Una vez terminado el episodio, el comportamiento seguirá siendo biológico y eminentemente social, mas no psicológico, hasta que ocurra otro episodio de desligamiento funcional.

A diferencia del punto tratado, los demás corolarios que aparecen en Ribes (2021) constituyen primordialmente importantes precisiones a conceptos originados al interior de la Teoría de la Conducta, como el desligamiento funcional, los factores disposicionales o el comportamiento referencial. Otros conforman avances conceptuales que conciernen a la intradisciplina, como la psicología comparada, o a la multidisciplina, al abordar la dimensión política del comportamiento entre individuos. Otros avances tendrían que ver, quizás, con aportaciones a la transdisciplina, como el análisis del concepto de explicación en ciencia, o la propuesta de una metodología de análisis de fenómenos aplicable a una teoría de campo.

El libro más recientemente publicado de Ribes (2023) lleva por título *Teoría de la psicología: Reflexiones últimas*. Esta obra es similar a la anterior en tanto contiene diferentes ensayos que tratan temas relacionados con los conceptos surgidos en Teoría de la Conducta y

precisados en la Teoría de la Psicología, como el desligamiento funcional y su relación con el lenguaje, o el papel que juega el lenguaje en los distintos contactos funcionales. También incluye reflexiones ulteriores al tema que destacamos anteriormente para el libro de 2021 sobre la coextensividad del comportamiento psicológico del comportamiento biológico y social. Aquí, Ribes revisa y corrige su perspectiva sobre la naturaleza *psicológica* del dormir y el soñar expresada en un escrito de 1990 (cf. Ribes, 1990a), para concluir que:

Con base en la lógica del modelo de campo propuesto y la identificación del comportamiento psicológico con los procesos de desligamiento funcional tanto del comportamiento biológico como del social, hemos concluido que soñar es solamente *conducta biológica* [énfasis añadido], extremadamente compleja en su manifestación, pero sin relación *directa* con las circunstancias representadas por los objetos y acontecimientos de estímulo, y otras personas en el entorno de la persona que sueña. (Ribes, 2023, p. 142)

Al respecto del tema de la discontinuidad del comportamiento psicológico, resulta muy interesante la nota al pie que aparece en ese escrito de 1990, en el que Ribes ya anticipaba su observación sobre la intermitencia del comportamiento psicológico y la continuidad del biológico: “Si entendemos al soñar como conducta psicológica durante el dormir, esto significa que la conducta psicológica es discontinua, y no un flujo permanente a partir del nacimiento. Sólo la conducta biológica constituiría, en rigor, un flujo continuo” (Ribes, 1990a, p. 77).

Volviendo al libro *Reflexiones últimas*, en él también se revisan las implicaciones de la idea de coextensividad del comportamiento psicológico en el análisis del proceso de *individuación psicológica*, que “ocurre sobreimpuesto y entrelazado con los procesos de individuación biológica y de individuación social” (Ribes, 2023, p. 87). Esta idea le permite concluir que “la individualidad psicológica, para decirlo en forma metafórica, constituye la textura intermitente participante en las diversas formas de comportamiento biológico y social que singularizan a cada individuo como persona” (p. 117).

El libro también contiene nuevas aportaciones a la interdisciplina, una en relación con la práctica profesional de la psicoterapia, en la que Ribes revisa críticamente el concepto de *salud mental* y analiza la problemática psicológica, referida bajo ese concepto, en términos de su dimensión moral y la necesidad de que las personas que se sienten vulneradas se comprometan voluntariamente con el profesional a cambiar activamente sus relaciones con las circunstancias. La segunda aportación es a la educación escolarizada, donde Ribes ofrece una perspectiva ligeramente distinta a lo que se reseñó en la segunda etapa, definitivamente más ajustada a la *Teoría de la Psicología*. Las antes

llamadas “competencias conductuales” ahora se denominan “competencias funcionales”, y se introduce el concepto de “objetos de aprendizaje” para hacer referencia a los objetos, materiales y acontecimientos con los cuales se interactúa en una situación escolar, estableciéndose correspondencias funcionales con patrones de conducta, que en su conjunto conforman las “habilidades”. La competencia funcional, dice Ribes (2023), “consiste en la organización de habilidades variadas con arreglo a un criterio de aptitud funcional en una situación determinada” (p. 278). Para Ribes, la teoría de campo puede contribuir a formular los distintos tipos de competencias para cada objeto de aprendizaje en la educación escolarizada.

En la obra también se presenta un nuevo avance conceptual, que quizás pudiera ubicarse en la quinta estación categorial del conocimiento psicológico. Se trata de reflexiones en torno a lo que Ribes denomina *apreciación estética*, en el que trata de “explorar las condiciones, criterios y circunstancias en las que algo se aprecia como bello” (Ribes, 2023, p. 301). Para este propósito, Ribes recurre a las aportaciones de Berlyne sobre el agrado estético, que es una función de la activación (*arousal*) producida por lo que él denomina variables colativas: novedad, sorpresividad, incongruencia y complejidad. Además, Ribes recurre a su perspectiva sobre el proceso de individuación como determinante de la conformación de los criterios individuales sobre lo bello, que emergen y se moldean a partir de las prácticas, condiciones y circunstancias colativas.

Finalmente, en este libro *Reflexiones últimas*, se aborda desde una esfera epistemológica la cuestión de si tiene sentido plantear una ciencia cognoscitiva o cognitiva. El capítulo analiza el concepto de conocimiento, y los de saber y conocer, vinculándolos a los problemas del aprendizaje, la percepción, el lenguaje y los modos de conocimiento bajo la perspectiva de la Teoría de la Psicología, con el fin de fundamentar que, hablar de una ciencia cognitiva o de la cognición, es un sinsentido.

A Manera de Resumen y Conclusión

Es imposible comprender la historia de la psicología científica en México sin aludir a las aportaciones que ha hecho Emilio Ribes Iñesta a través de su proyecto teórico personal que abarca los 50 años que aquí se han reseñado, de 1973 a 2023. Aunque es legítimo considerar que Teoría de la Conducta se origina formalmente con la publicación de la obra de Ribes y López (1985), para comprender este movimiento a cabalidad es necesario tener en cuenta, por lo menos, algunos de sus antecedentes y condicionantes, lo cual he intentado hacer aquí.

Vista de manera integral, la perspectiva teórica de Ribes se distingue especialmente por su *coherencia*, una característica esencial de su hilo conductor, a pesar de los importantes cambios conceptuales ocurridos en su diacronía y que quizás algunos pudieran juzgar de contradictorios. Desde sus inicios, la teoría de Ribes ha mantenido una perspectiva conductual, molar y de campo para el análisis del comportamiento, siempre alejada del mentalismo y del eclecticismo. Ha mantenido la idea de que la tarea de una teoría en psicología es delimitar, ordenar y organizar los fenómenos que le conciernen mediante categorías abstractas que describan las formas generales de los fenómenos psicológicos. Ha sido constante en considerar a la conducta como objeto de estudio de la psicología, entendida siempre como una *relación* entre eventos del organismo individual y los objetos, personas o acontecimientos del ambiente. Ha insistido consistentemente en la necesidad de examinar a profundidad los conceptos del lenguaje ordinario con los que se hace referencia a los fenómenos psicológicos, por encerrar vicios y errores lógicos que muchas veces confunden y obstaculizan la teorización y el análisis empírico en psicología. Ha optado siempre por la experimentación como método imprescindible para dilucidar el papel de los parámetros, variables y factores que condicionan los cambios y estados en las relaciones conductuales.

Las características anteriores pueden considerarse el núcleo, sólido y constante, alrededor del cual, a lo largo de este cincuentenario, se han desarrollado los cambios conceptuales en esta perspectiva teórica que he sintetizado bajo el título *De Teoría de la Conducta a Teoría de la Psicología*. No ha sido, propiamente hablando, una transición teórica, en el sentido de pasar de un modo de ser a otro distinto, sino una *evolución*, en la que los cambios conceptuales se han desprendido de un mismo eje como producto de la revisión de datos, la corrección asidua y constante de las ideas, la aclaración de temas confusos y la develación de problemáticas no tratadas previamente. Ésta es la razón por la que he usado la palabra “evolución” en el título de este texto.

Ahora bien, con el fin de presentar didácticamente la evolución de la perspectiva teórica conductual de campo de Ribes, quiero resaltar lo que a mi juicio conformaron aportaciones conceptuales cualitativamente novedosas que enriquecieron y hasta cierto punto reconfiguraron la perspectiva inicial. He denominado “etapas” a los distintos momentos históricos con dichas particularidades distintivas.

La “primera etapa” –la perspectiva inicial– está conformada por el interés activo de integrar la fenomenología psicológica animal y humana dentro de un solo marco conceptual conformado por parámetros, adoptando un modelo de campo que superara el mecanicismo, el reduccionismo y la explicación bajo el modelo causal

que distinguía al modelo del reflejo para el condicionamiento. El resultado principal de esta búsqueda teórica fue la taxonomía funcional de estímulo-respuesta que ayudó a generar investigación empírica abundante bajo este marco teórico. Debo hacer notar que el inicio de esta primera etapa coincide con la fundación por Ribes en 1973 de la Maestría en Análisis Experimental de la Conducta en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como con la fundación, también bajo el auspicio de Ribes, en 1975 de la carrera de Licenciado en Psicología en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de la UNAM.

En la “segunda etapa” se deja intacta, por así decirlo, la taxonomía funcional de estímulo-respuesta que sigue generando investigación en conducta humana y animal, y cobra importante relevancia el análisis conceptual de términos psicológicos inspirado principalmente en la filosofía de Gilbert Ryle y, más aún, el análisis de las propias prácticas lingüísticas en psicología a través de las nociones filosóficas de “juego de lenguaje” y “forma de vida” de Ludwig Wittgenstein. Teoría de la Conducta comienza a extenderse como instrumento de análisis conceptual y empírico de fenómenos dentro de la propia psicología, como lo son las áreas del desarrollo psicológico y la personalidad, junto con otras disciplinas, como la sociología y la biología, y como parte de un abordaje teórico y metodológico colaborativo con otras disciplinas para atender problemáticas sociales, como la salud y la educación. Los inicios de esta segunda etapa coinciden con la fundación a finales de 1990 y principios de 1991, también por Ribes, del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, todavía en funciones.

La “tercera etapa” se distingue por una intensa reflexión sobre el conocimiento en general y el conocimiento psicológico en particular que desplaza el foco del desarrollo conceptual, de la Teoría de la Conducta a una Teoría de la Psicología. La identificación de lo psicológico con las prácticas del lenguaje ordinario relacionadas con términos y expresiones mentales reestructura y redirige la manera como se debiera estudiar científicamente el comportamiento individual. El planteamiento de cinco estaciones categoriales del conocimiento psicológico, de alguna manera inspirado por Stephen Toulmin, se vuelve clave para entender las características de esta tercera etapa. La identificación y descripción del comportamiento psicológico dejan de plantearse en términos de “funciones de estímulo-respuesta”, para hacerlo ahora en términos de “contactos funcionales”, un concepto que recoge con más precisión la idea de la discontinuidad del comportamiento psicológico y su coextensividad con el comportamiento biológico, siempre continuo, y el social, relativamente

continuo. El comienzo de esta tercera etapa en el año 2009 concurre con los inicios del proyecto institucional que fundaría, a iniciativa de Ribes, el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana en 2011.

Para concluir este recorrido histórico de 50 años, desde los inicios de Teoría de la Conducta a la ahora denominada Teoría de la Psicología, es muy importante recordar que una de las condiciones *sine qua non* para el desarrollo científico de la disciplina es contar con institutos de investigación básica en psicología que guarden, protejan, cultiven y difundan su quehacer teórico y empírico en bien de la comunidad y de la sociedad en general. Por ello, en estas conclusiones, he querido resaltar la existencia de los distintos proyectos institucionales que han acompañado y servido de base para el desarrollo teórico de esta perspectiva científica de la psicología. Aun así, resulta incomprensible e inespable de quienes tienen el deber de velar, fomentar e impulsar la expresión técnica, científica y cultural de una institución, atenten sin remordimiento alguno contra ella misma. El 6 de abril de 2022, por decisión unilateral del rector en turno de la Universidad Veracruzana, y por razones totalmente ajenas al ámbito académico, se emitió triste e injustamente el acuerdo formal por el que se extinguía el CEICAH. Tres años más tarde, el 6 de junio de 2025, el Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, bajo la titularidad del mismo rector, consumó la extinción del CEICAH con 235 votos a favor, 39 en contra y 71 abstenciones.

Referencias

- Cabrer, F., Daza, B. C., & Ribes, E. (1999). Teoría de la conducta: ¿Nuevos conceptos o nuevos parámetros? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 25, 161-184. <https://doi.org/10.5514/rmac.v1.i2.27164> (Obra original publicada en 1975).
- Ibáñez, C. (2020). Análisis experimental de las interacciones didácticas para el aprendizaje escolar. En V. Alcaraz (Coord.). *Festschrift en honor de Emilio Ribes*. Universidad Veracruzana. <https://doi.org/10.25009/uv.2276.1479>
- Kantor, J. R. & Smith, N. W. (1975). *The science of psychology: an Interbehavioral survey*. Principia Press.
- Ribes, E. (1981). Reflexiones sobre el concepto de inteligencia y su desarrollo. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 7, 107-116. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/ficha/reflexiones-sobre-el-concepto-de-inteligencia-y-su-desarrollo-4111517?c=%7B>
- Ribes, E. (1989). La inteligencia como comportamiento: un análisis conceptual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 15, 51-68. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1200667>
- Ribes, E. (1990a). Acerca de la percepción, la imaginación, la memoria y los sueños: algunos malentendidos psicológicos. En E. Ribes (Ed.). *Psicología General*. Trillas.

- Ribes, E. (1990b). Aptitudes sustitutivas y planeación del comportamiento inteligente en instituciones educativas. En E. Ribes (Ed.), *Psicología General*. Trillas.
- Ribes, E. (2008). *Psicología y salud: un análisis conceptual*. Trillas. (Obra original publicada en 1990).
- Ribes, E. (1991). Pseudotechnical language and conceptual confusion in psychology: the cases of learning and memory. *The Psychological Record*, *41*, 361-369. <https://doi.org/10.1007/BF03395118>
- Ribes, E. (2001). Functional dimensions of social behavior: Theoretical considerations and some preliminary data. *Mexican Journal of Behavioral Analysis*, *27*, 285-306. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmac/article/view/23578>
- Ribes, E. (2004). Psicología, educación y análisis de la conducta. En S. Castañeda. (Ed.), *Educación, aprendizaje y cognición: teoría en la práctica*. Manual Moderno.
- Ribes, E. (2008). Educación básica, desarrollo psicológico y planeación de competencias. *Revista Mexicana de Psicología*, *25*, 193-207. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308001.pdf>
- Ribes, E. (2009a). Estados y límites del campo, medios de contacto y análisis molar del comportamiento: reflexiones teóricas. *Acta Comportamental*, *15*, 229-259. <https://doi.org/10.32870/ac.v15i2.14522>
- Ribes, E. (2009b). La psicología como ciencia básica: ¿cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, *1*, 7-19. <https://doi.org/10.32870/rmip.v1i2.469>
- Ribes, E. (2010a). Remembranzas y reflexiones autobiográficas. *Revista de Historia de la Psicología*, *31*, 31-50. <https://psykebase.es/descarga/articulo/3206816.pdf>
- Ribes, E. (2010b). Lenguaje ordinario y lenguaje técnico: un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, *27*, 55-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016325006>
- Ribes, E. (2018). *El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología*. Manual Moderno.
- Ribes, E. (2019). El objeto de la psicología como ciencia: relación sin “cuerpo-sustancia”. *Acta Comportamental*, *27*, 463-480. <https://doi.org/10.32870/ac.v27i4.72026>
- Ribes, E. (2021). *Teoría de la psicología: corolarios*. Co-presencias Editorial.
- Ribes, E. (2023). *Teoría de la psicología: reflexiones últimas*. Co-presencias Editorial.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.
- Ribes, E., Pulido, L., Rangel, N. & Sánchez-Gatell, E. (2016). *Sociopsicología: instituciones y relaciones interindividuales*. Catarata.
- Ribes, E. & Quintana, C. (2003). Mother-child linguistic interactions and behavior development: A multidimensional observational. *The Behaviorist Analyst Today*, *1*, 442-454. <https://doi.org/10.1037/h0100000>
- Ribes, E. & Sánchez, S. (1992). Individual behavior consistencies as interactive styles: How related to personality. *Psychological Record*, *42*, 369-387. <https://doi.org/10.1007/BF03399608>

- Ribes, E. & Sánchez, U. (2004). Conducta, juegos de lenguaje y criterios de validación del conocimiento. *Acta Comportamentalia*, 2, 57-86.
<https://doi.org/10.32870/ac.v2i1.18218>
- Ryle, G. (2009). *The concept of mind*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203875858> (Obra original publicada en 1949)
- Wittgenstein, L. (2009). *Philosophical investigations* (G. E. M. Anscombe, P. M. S. Hacker & Joachim Schulte, Trad.; 4th ed.). Wiley-Blackwell. (Obra original publicada en 1953).

Received: April 12, 2025

Accepted: September 22, 2025